

Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 17 de enero de 2024, se publica por el término de cinco (5) días hábiles la Resolución No. EJR24-24 del 16 de enero de 2024, "Por medio de la cual se da cumplimiento a una decisión judicial", de conformidad con lo ordenado por el Juzgado Veintiséis Administrativo de Oralidad de Bogotá, quien profirió decisión a través del Auto del 18 de diciembre de 2023, dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho con radicado No. 11001-33-35-026-2023-00316-00; correspondiente al IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Convocatoria No. 27.

No.	No. de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR24- 24	"Por medio de la cual se da cumplimiento a una decisión judicial"	16/01/2024

Cordialmente,

Directora

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Elaboró: GACM Revisó: LCHG



SC5780-4